

## a propósito del «nuevo profetismo»

Con el título *Los pequeños grupos y la corriente profética*, publicaba la revista *Ecclesia*, en el pasado mes de enero (11-I-1969), un extenso artículo que, desde el primer momento, suscitó vivo interés. Prueba evidente de ese interés es el hecho de que a partir de entonces, exactamente el mismo artículo, haya sido editado en un pequeño volumen que en pocas semanas ha alcanzado hasta cuatro ediciones (1).

No es mi intento hacer aquí simplemente una presentación de ese trabajo; mucho menos, enjuiciar cada una de sus afirmaciones; para hacer esto se necesitarían muchas, muchísimas páginas. Y no podemos aquí ir tan lejos. No. Mi intención es más modesta. No quiero nada más que hacer algunas reflexiones que espontáneamente se ocurren ante la lectura de esas páginas. Con el deseo de aclarar algo que inevitablemente queda confuso cuando se ha terminado de leer el artículo de *Ecclesia*.

Y, ante todo, algo que llama la atención es que nadie en concreto se haga responsable de ese artículo; nadie lo firma en la revista; nadie ha dado su nombre para que aparezca al frente del pequeño volumen que publican las Ediciones de Acción Católica; y cuando apareció en *Ecclesia* venía precedido de una nota enteramente extraña en una revista seria y prestigiosa como *Ecclesia*: "A nuestra redacción ha llegado con todas las garantías de seriedad y de legítima procedencia el extenso estudio que a continuación ofrecemos... Sólo pedimos que nadie se escandalice por ver estas páginas recogidas en nuestro semanario. Contamos con la bien formada conciencia de nuestros lectores y con el suficiente discernimiento...". ¿Por qué este secreto y este misterio? Si se defiende la verdad, si se dice la pura verdad, ¿a qué ocultarse? Sinceramente pienso que el artículo hubiera ganado en prestigio y eficacia si fuera precedido de la firma del autor.

Pero no es esto lo más importante que había que decir. En la citada nota previa de *Ecclesia* se indica la intención de la revista al publicar el artículo: "Creemos prestar un buen servicio a nuestros lectores con su publicación. Porque además del valor informativo de las siguientes páginas, éstas pueden evitar en muchas mentes un pernicioso confucionismo y prevenir contra posibles errores a los que de buena fe pudieran ser arrastrados no pocos de nuestros fieles". Evitar confusiones, prevenir errores, es un intento excelente en un tiempo como el nuestro, tan terriblemente desconcertado, en el que tantas cosas van mal. Y es claro que

en este sentido el artículo presta un servicio muy valioso. Por la denuncia que hace de toda una lista impresionante de desviaciones patentes que se dan, de manera tan acusada, en determinados grupos de apertura, grupos progresistas o *grupos proféticos*, como ahora los llaman algunos. En este sentido no podemos sino estar de acuerdo con estas páginas de Ecclesia. Porque es claro que todo cristiano consciente y sincero ha de ver con buenos ojos y hasta como una obligación grave y urgente denunciar el mal donde esté; y es un mal, gravísimo mal desde luego, querer desunir a la Iglesia enfrentando a los seglares con la jerarquía, querer fomentar la amargura, la frustración y hasta el resentimiento, para terminar con la ruptura total con la comunidad eclesial (pág. 24), querer difundir una especie de indiferencia o estado de alma según el cual el concepto que se tenga de la religión, la relación con Dios, la postura ante el creyente, sean cuestiones secundarias (pg. 32), querer atribuir a la conciencia individual una primacía tan absoluta sobre cualquier norma objetiva que el hombre venga a regirse solamente por esa conciencia según su situación concreta sin posible intervención de otro principio (pg. 38), querer llegar a una "democratización radical" en la Iglesia, como si ésta fuera una sociedad de iguales, en la que un "co-gobierno" formado de seglares y jerarquía debiese elaborar paralelamente las decisiones (pg. 42-43). Todo esto, y tantas otras cosas que se denuncian ahí, nos tienen que parecer enteramente inadmisibles. Y están bien denunciadas. Por esto he dicho que en este sentido no podemos sino estar de acuerdo con estas páginas de Ecclesia.

Pero es que no es esto sólo lo que ahí se dice. O al menos lo que de ahí saca el lector; por muy "bien formada que tenga la conciencia" o por muy "suficiente que sea su discernimiento" (para repetir las mismas palabras de la nota previa al artículo). "Evitar confusiones", "prevenir errores", es lo que se ha pretendido con este estudio. Pero, ¿se evitan de verdad?, ¿se previenen eficazmente? Creo que no. Creo que, de alguna manera, ocurre todo lo contrario. Es mayor la confusión que se crea con él; y, desde luego, si es verdad que ahí se denuncia una serie de errores, también es cierto que su lectura induce a un error tanto o más grave que los errores denunciados.

Viniendo a algo más concreto, hay dos cosas con las que no podemos estar de acuerdo en modo alguno. Ante todo, no podemos estar de acuerdo con la falta de precisión y, por consiguiente, con la inexactitud. Con una inexactitud que, de hecho, implica una seria injusticia. ¿Qué grupos son los que se denuncian ahí? Esto jamás se precisa. Y esta imprecisión, ya lo he dicho, implica algo muy serio. Porque muy serias son las acusaciones que se hacen contra los tales grupos. Decir que "se proyectan exclusivamente criterios sociopolíticos en el enfoque de las realidades de la misma Iglesia, lo que desemboca fatalmente en un relativismo" (pg. 18-19), decir que "de nuestro Dios y de nuestra Iglesia hemos hecho un espantajo, que es lógico desprecien todos aquellos que aman la sinceridad, la libertad, la responsabilidad, y al cual, sin embargo, hemos permanecido nosotros fieles para vergüenza nuestra" (pg. 20-21), decir que ni nos inmutamos ante la amargura, la frustración y el resentimiento, que termina en la ruptura total con la comunidad eclesial (pg. 24), decir que somos filomarxistas (pg. 35-36), que se defiende sin más la moral de situación (pg. 37-38), que se propugna el divorcio (pg. 39), que

el celibato crea un tipo de persona tarada, asexual, realmente repelente (pg. 40), decir todo esto, entre otras cosas, es algo muy grave, si no se precisa o se matiza quien lo dice. Sobre todo si tenemos en cuenta que se hace responsable de esas afirmaciones a un grupo o sector de la Iglesia, sin especificar más. En efecto, el que termina de leer el artículo tiene la impresión inevitablemente de que todos aquellos grupos de hombres y mujeres que hoy se aunan en la Iglesia para vivir su fe y sus compromisos cristianos en un dinamismo renovador de diálogo y de apertura ante las nuevas situaciones, en el fondo y en verdad, aunque ellos no lo sepan, están influenciados y movidos por un aire de maldad y por un principio de corrupción que terminaría por destruir a la misma Iglesia. Y digo que el lector terminará inevitablemente teniendo esta impresión porque expresamente se dice. Efectivamente, por "grupos proféticos" se entienden todos aquellos "pequeños grupos independientes, desligados de toda organización apostólica concreta" (pg. 11). Es verdad que más adelante se hace una observación importante al destacar "dentro de la estructura flexible de los pequeños grupos" a algunos "que se caracterizan por unas constantes determinadas" (pg. 13) y que sin duda son las constantes que después se exponen y se denuncian como erróneas a lo largo de todo el artículo. Esto es cierto. Pero también es verdad que enseguida se dice algo que viene a crear la confusión y que objetivamente (prescindamos de las intenciones de cada uno) viene a constituir una verdadera calumnia: "Sin embargo (copio textualmente), esto no quiere decir que la corriente profética se reduzca sólo a estos grupos. Ellos son sus principales difusores, pero la corriente en sí les rebasa ampliamente, y llega a invadir sectores cada vez más amplios de la Iglesia universal" (pg. 13). La duda y la sospecha están perfectamente sembradas. Y por eso la confusión. Porque esto equivale a decir que donde haya pequeños grupos de personas que, al margen de toda organización concreta, quieren compartir su fe cristiana y sus compromisos de creyentes, personas que buscan el *aggiornamento* (pg. 14) de la Iglesia, y lo buscan así, por eso simplemente se hacen sospechosos de estar influenciados, de estar maleados, con el cúmulo de errores y de disparates que ahí se presentan. Yo conozco muchas personas que simpatizan con tales grupos, pero no son en absoluto ni filomarxistas, ni defensores del divorcio, ni agresivos contra la santidad y la dignidad del celibato sacerdotal, ni tantas otras cosas que en el artículo se dicen. Y es lógico que estas personas se sientan injuriadas al leer esas páginas.

Me ha llamado la atención que casi todas las referencias que se hacen en nota, para justificar muchas de las acusaciones que se presentan, remiten concretamente y solamente a tres fuentes: Un artículo de J. Grotaers (IDOC, 15 de mayo de 1967), varios números de *Informations Catholiques Internationales*, y los escritos de L. Evely. A esto, y a cinco citas de la revista popular francesa *Fêtes et Saisons*, se reduce toda la documentación que avala al importante trabajo. Eso es todo. Y uno se pregunta, ¿es que no había otros datos de los que echar mano?, ¿es que en esos escritos se ha dicho cuanto había que decir acerca de los grupos de fieles, de las comunidades vivas de cristianos, que hoy buscan sinceramente una expresión más consecuente de su fe en nuestro mundo? Sinceramente, yo no me siento identificado en modo alguno con muchas de las afirmaciones de Grotaers o de Evely y, sin embargo, simpatizo profundamente con la corriente de espiritualidad que encarnan los grupos

de personas que hoy quieren vivir su cristianismo de una manera más adaptada y más consecuente con las exigencias de nuestro tiempo. Y como yo, creo que son muchos los cristianos que podrían hablar en este sentido. Por esto dije antes que el artículo no evita la confusión, sino que la crea. Una confusión mayor. La confusión que se siembra en tantas gentes de buena voluntad que se sienten comprometidas con tal comunidad o con tal grupo de personas creyentes y que desde ahora, si es que toman en consideración el artículo de Ecclesia, tendrían que temer por eso mismo "estar conectadas, tanto a través de personas como de ideas y técnicas comunes (conexiones que, en la mayoría de los casos, no suelen ser captadas por sus miembros)" (pg. 13) con gentes de ideas extrañadas, con falsos profetas enemigos de Dios y de su Iglesia. Realmente no hay derecho. Ni basta con protestar que "queda totalmente fuera de la intención del trabajo el señalar a grupos o personas concretas" (pg. 5); de hecho se señalan, en cuatro que todos los que hoy busquen una línea de apertura y renovación, sobre todo si se sienten vinculados a un grupo desligado de toda organización apostólica concreta, se verán señalados como posibles cómplices de movimientos erróneos o hasta heréticos. "De ella (de esta corriente) participen, en mayor o menor grado y de manera más o menos consciente, todos los miembros de estos grupos" (pg. 13). Más claro no se podía decir.

La segunda cosa con la que no podemos estar de acuerdo se refiere a algo más profundo. Y por esto más grave. Hay algo en el artículo que nunca se dice expresamente, algo que actúa como criterio de base de cuanto se afirma y que, en el fondo, implica una profunda contradicción. Me explico. Desde la presentación misma, los Editores del librito publicado en las Ediciones de Acción Católica afirman que "el propósito no ha sido... hacer un juicio doctrinal ni un ensayo teológico, sino el recoger y expresar una realidad, es decir, unas ideas y unos hechos que están hoy al alcance de todos" (pg. 5). Dicho con otras palabras, desde el primer momento se dice que en este estudio no se pretende defender ninguna tesis, sino simplemente presentar unos hechos. Ahora bien, la realidad es que todo el trabajo se sustenta sobre una tesis. La tesis que niega en la Iglesia la existencia y la justificación del fenómeno profético. Porque no es sólo tal forma desviada de profetismo lo que se desautoriza en esas páginas, sino toda expresión verdaderamente profética dentro del pueblo de Dios. El intento del trabajo parece ser no sólo el acabar con los falsos profetas, sino también con los verdaderos; no es tal grupo de profetas, sino los profetas lo que parece estorbar, lo que se quiere desautorizar. En efecto, la fórmula de estos grupos, dice el artículo, "simplemente coincide con tendencias naturales que se insertan en los nuevos cauces abiertos por el Vaticano II al apostolado seglar" (pg. 12-13). Se trataría, por consiguiente, de una tendencia puramente *natural*. Nada, por lo tanto, de reconocer ahí y en eso una posible acción del Espíritu de Dios en su Pueblo; nada de reconocer, en los pequeños grupos de personas que hoy buscan, de manera enteramente espontánea y original, nuevas expresiones a su fe, una posible intervención de Dios que sin cesar visita a su Iglesia por caminos tantas veces imprevisibles.

Pero hay más. Al describir las características de estos grupos, afirma el artículo: "En definitiva, se trata de la vinculación o separación de la jerarquía eclesiástica, según ésta acepte o no determinados compromisos



temporales. Y esto afecta a todos los sectores del apostolado seglar, organizado o no. Esta separación es una de las características de la corriente profética. Su objetivo a corto plazo es la liberación de estructuras demasiado pesadas, es decir, el rechazo del mandato jerárquico y la creación de grupos proféticos comprometidos en la acción temporal" (pg. 16-17). El punto decisivo de la cuestión está, por lo tanto, en la vinculación o separación de la jerarquía. Según se dé esta separación o no, los grupos serán aceptables o reprobables. ¿Qué se quiere decir con esto? Creo que aquí está la cuestión clave que plantea el artículo. La cuestión que hubiera sido necesario aclarar. Pero que no aclara.

Puntualicemos. Todo cristiano consciente y responsable ha de estar de acuerdo en que la relación entre jerarquía y laicado no se puede plantear en el sentido de una oposición: oponer, de hecho, la "Iglesia comunidad de hombres" a la "Iglesia institución", y el "profetismo laical" al magisterio eclesiástico (pg. 17). En esto estamos plenamente de acuerdo. Pero, ¿es que la única posibilidad de superar esta oposición es la total sumisión y el entero sometimiento del profetismo a la jerarquía? A esto exactamente es a lo que apunta el artículo, a evitar todo lo que pueda significar "desvincularse de la jerarquía de una forma más o menos consciente" (pg. 12). Ahora bien, precisamente aquí es donde está el equívoco, o más exactamente la tesis, que sustenta todo el trabajo y con la que no podemos estar de acuerdo. Porque esto equivale a negar el fenómeno profético en la Iglesia. Una cosa es la oposición y otra cosa es la libertad y la espontaneidad del Espíritu de Dios, que no está vinculado siempre y necesariamente a la jerarquía y que puede suscitar en la Iglesia a hombres y mujeres que vengan incluso a denunciar la desviación y hasta el pecado que puede anidar en las mismas estructuras eclesiales. Entra la oposición y el sometimiento se sitúa la libre intervención del Espíritu, que no está ni puede estar sometido a nadie y que no por eso se ha de considerar como principio de insumisión y mucho menos de rebeldía. Si no aceptamos este criterio, nos veremos inevitablemente abocados a aceptar que la Iglesia no se sustenta nada más que sobre el fundamento apostólico y que en ella no actúa más principio que el principio jerárquico. Ahora bien, esta tesis es falsa. La Iglesia, dice San Pablo, está edificada no sólo sobre los apóstoles, sino también sobre los profetas como sobre un doble fundamento (Ef 2, 20); y si es justo subrayar que el ministerio de Pedro tiene que continuar en la Iglesia posapostólica como misión fundamental, lo mismo puede decirse del profetismo, igualmente fundamental y en la misma medida esencialmente necesario (2). No puede faltar en la Iglesia el fenómeno profético, como no puede faltar en ella el ministerio institucional; porque ambas cosas constituyen el fundamento sobre el que descansa.

A partir de esta constatación será útil recordar aquí lo siguiente. A lo largo de toda la historia el fenómeno profético aparece constantemente como una realidad parainstitucional, lo cual es tanto como decir que se muestra siempre como un fenómeno imprevisible, como un puro don de Dios, objeto de la libre promesa (Deut 18, 14-19). Nunca el profeta será, como el sacerdote o el gobernante, el hombre que, en cuanto tal, puede quedar enmarcado en la estructura de lo institucionalizado. De ahí lo inesperado y hasta lo sorprendente de su presencia. Esto ante todo. En segundo lugar, es también una constante del fenómeno profético su fun-

ción de denuncia ante la ley y ante las instituciones. La ley declara lo que debe ser en todo tiempo y para todo hombre. El profeta denuncia las faltas que surgen contra la ley. Lo que le distingue de los representantes de la ley es que no aguarda a que se le someta un caso para pronunciarse, y que lo hace sin referirse a un poder que le ha transmitido la sociedad ni a un saber aprendido de otros (3). De aquí que el profeta sea, tantas veces, no sólo un hombre sorprendente y hasta desconcertante, sino sobre todo incómodo, terriblemente incómodo, particularmente para los poderes establecidos que con frecuencia se ven ellos mismos denunciados. Los textos abundan en este sentido (cf. 2 Sam 12, 7; 1 Re 20, 38-43; 21, 20; Ez 34, 18 s; Is 3, 2; 3, 12-15; 9, 15; Jer 5, 4 s; Os 5, 1; etc.). Y sobre estos datos de base, el principio decisivo que nos interesa recordar: Cuando llega la plenitud de los tiempos, con la venida de Cristo el fenómeno profético no se extingue, sino que, muy al contrario, se extiende y se amplía, de tal manera que fundamentalmente a todo cristiano se le puede llamar profeta (cf. Act 2, 17 s; 19, 6; 1 Cor 14, 1; 14, 39), si bien la profecía como carisma especial corresponde sólo a individuos aislados (1 Cor 12, 28; Rom, 12, 6).

Se comprende por esto que en la Iglesia de todos los tiempos haya habido y siga habiendo hombres proféticos, hombres que representan siempre un fenómeno sorprendente e incómodo. Como igualmente se comprende que la tentación constante que ha amenazado y sigue amenazando a los poderes institucionalizados haya sido el reprimir y eliminar el don profético. El destino de los profetas fue irremediablemente la incompreensión, la persecución y la muerte; como lo fue en el mismo Cristo, el Profeta definitivo.

El Concilio ha reconocido la pervivencia del don profético de Cristo en el Pueblo santo de Dios (*Lumen Gen.*, n.º 12). Es verdad que a este respecto se recuerda cómo "el juicio sobre su autenticidad y sobre su aplicación pertenece a los que presiden la Iglesia". En ello estamos plenamente. Con todo, dos observaciones a este propósito. En primer lugar, el texto bíblico que se cita para confirmar esta doctrina es 1 Tes 5, 19-21: "No extingáis el Espíritu; no despreciéis las profecías, examinadlo todo y quedaos con lo bueno". Ahora bien, San Pablo no dirige este texto a los que presiden, sino a toda la comunidad (cf. 1 Tes 5, 12). En segundo lugar, nunca podremos olvidar que el Espíritu Santo es siempre soberanamente libre e irrumpe tantas veces de manera imprevisible en la Iglesia. Ella es la obra del Espíritu; pero no lo es solamente en cuanto que este Espíritu está ligado a la jerarquía y se manifiesta solamente en sus decisiones. Dios ha querido que exista siempre en su Iglesia esta fuerza incontrolable de antemano que denuncia y que lleva donde quiere, y que constituye por eso uno de los trazos más acusados de su vida. La tesis es demasiado evidente en el Nuevo Testamento como para no tener que insistir más en ella (4).

Ahora se puede comprender por qué dije antes que el artículo denuncia una serie de errores, pero que en el fondo viene a provocar una mayor. Porque es un error que se refiere a la comprensión misma de la Iglesia. En una Iglesia así, tal como ahí se quisiera, no tienen cabida, de hecho, los profetas; como tampoco tiene cabida la acción libre e imprevisible

del Espíritu. Porque en definitiva, quien no tiene sitio en una Iglesia así es el mismo Cristo. También El, el mayor de los profetas, fue perseguido y quitado de enmedio; porque resultaba inquietante, enemigo del orden establecido, blasfemo contra Dios y destructor de la religión.

### **notas**

- (1) Publicado con el título *Nuevo Profetismo...? Corriente y grupos proféticos*. Madrid 1969. Ediciones Acción Católica. Siempre cito la tercera edición de este libretto.
- (2) N. FÜGLISTER: *Profeta*. En: *Conceptos fundamentales de teología*. Vol. III. Madrid 1966, pg. 524.
- (3) PAUL BEAUCHAMP, en: *Vocabulario de teología bíblica*, dirigido por X. Léon-Dufour. Barcelona 1966, 643-644.
- (4) Cf. Y. M. J. CONGAR: *Le Saint-Esprit et le corps apostolique réalisateurs de l'oeuvre du Christ*. *Revue des Sciences Philosophiques et Théologiques*, 37 (1953) 41-48.